ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	GESTION DOCUMENTAL AYUDA DE MEMORIA	Código: IDPAC-GD-FT-25 Versión: 01 Páginas: 1 de 1 Fecha: 17/08/2016

TIPO DE EVENTO: ASAMBLEA TEMATICA – PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS
LUGAR: SUMAPAZ – COLEGIO JAIME GARZON SEDE AURAS
RESPONSABLE: **ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ**
HORA INICIO: 09:30AM **HORA FINALIZACIÓN:** **02:00PM**
FECHA: 22 DE OCTUBRE

ORDEN DEL DÍA
N/A

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El 22 de octubre se llevó a cabo la socialización de los criterios de elegibilidad y viabilidad por parte del sector gobierno, representado por el IDPAC, en un encuentro que contó con la participación de adolescentes de los colegios Jaime Garzón y Erasmo Valencia. A partir de esta socialización, surgieron iniciativas relacionadas con la juventud.

Durante la reunión, la gestora Julieth Montoya explicó qué es una instancia de participación, cómo se conforma y cuál es su composición. Se mencionó que las instancias de participación son espacios de encuentro entre la administración pública y la ciudadanía, donde a través de procesos de diálogo, deliberación y concertación, se determinan acciones en beneficio del bienestar general. En estos espacios, se concretan y hacen objetivas las políticas públicas y las agendas distritales y locales, en el marco de la gobernanza y gobernabilidad.

Se enfatizó en las principales funciones de las instancias de participación, que incluyen:

- Concertación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.
- Veeduría y control social de la gestión pública.
- Deliberación y aportes en la conformación de la agenda pública local y distrital.

Además, se clasificaron las instancias de participación por su origen en:

1. **Instancias no formales:** Son espacios autónomos de organizaciones ciudadanas que no están regidas por una norma específica y cuentan con mayor independencia.
2. **Instancias formales:** Aquellas creadas por una entidad o autoridad mediante acto administrativo, que definen su estructura, integrantes, funciones y forma de elección.

En el marco del Plan de Desarrollo "BOGOTÁ CAMINA SEGURA", a través de la Meta 421, proyecto 8131, se destacó la implementación de la estrategia para fortalecer tanto instancias formales como no formales, aplicando el modelo de fortalecimiento del IDPAC. Este modelo, que contempla ocho dimensiones de trabajo, tiene como objetivo mejorar las capacidades de las instancias y espacios de participación en el Distrito Capital, fortaleciendo la gobernanza y la incidencia en los asuntos públicos.
En cuanto a los gastos para el fortalecimiento de las instancias, se mencionaron los siguientes aspectos:

- Gastos de talento humano.
- Equipos y tecnología (computadores, videobeam, tablets, instrumentos musicales, material artístico).
- Gastos de impresión, material pedagógico y/o publicidad.
- Gastos de desplazamiento.
- Capacitación especializada.
- Eventos, logística y refrigerios.
- Dotación de carpas, sonido, entre otros.
- Metodologías para la innovación y fortalecimiento de la participación ciudadana.

Sin embargo, también se especificaron rubros que no podrán incluirse en el presupuesto, tales como la compra de bienes muebles no relacionados con las actividades del proyecto, adquisición de vehículos y terrenos, pagos de arriendos, servicios públicos, impuestos, deudas, gastos de representación, entre otros.

Finalmente, se destacó que la Alcaldía Local, con el acompañamiento del Comité Técnico del proyecto, evaluará y definirá la estructura de los rubros de gasto. Este espacio también contó con la presencia de Margarita Lara, referente de la Subdirección de Fortalecimiento del IDPAC.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:




3. Concertación de iniciativas




BIENVENIDO A TU
SALON DE DANZAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	GESTION DOCUMENTAL AYUDA DE MEMORIA	Código: IDPAC-GD-FT-25 Versión: 01 Páginas: 1 de 1 Fecha: 17/08/2016

ACUERDOS Y COMPROMISOS			
No.	**COMPROMISO**	**FECHA**	**RESPONSABLE**
1			
2			

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA LA AYUDA DE MEMORIA:

Julieth Rocio Montoya Urrego
Gestora Territorial Localidad de Sumapaz
Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación